

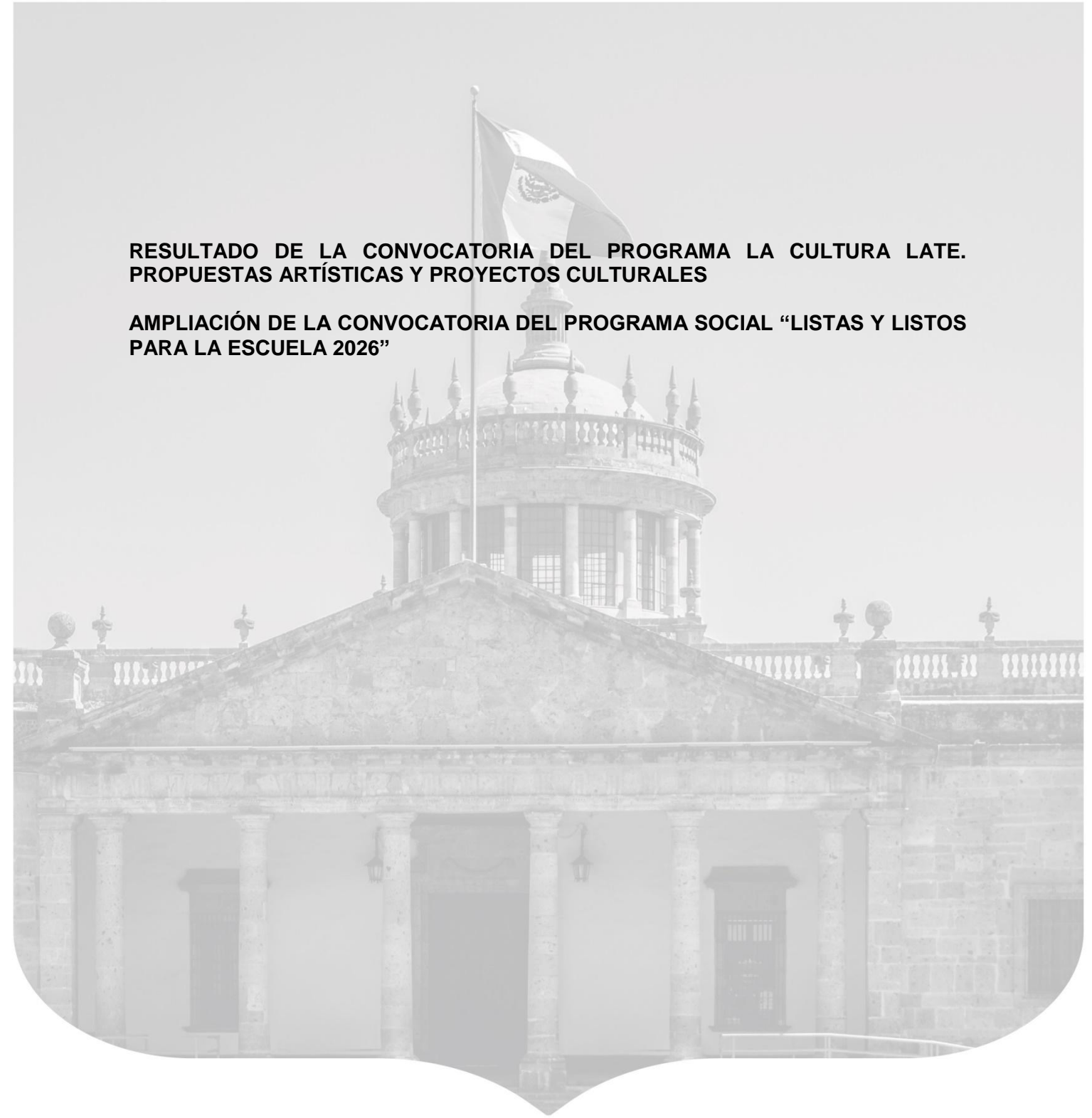


Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 20. Año 109. 5 de junio de 2026

**RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA LA CULTURA LATE.
PROPUESTAS ARTÍSTICAS Y PROYECTOS CULTURALES**

**AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL “LISTAS Y LISTOS
PARA LA ESCUELA 2026”**



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida





Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García

Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra

Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García

*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial

Leticia González Ceballos

Mirna Lizbeth Oliva Gómez

Karla Alejandrina Serratos Ríos

Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486

Col. Verde Valle

C.P. 44550 Tel 33 3818-3638

Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del Ayuntamiento
de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 5 de junio de 2026

Índice

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA
LA CULTURA LATE. PROPUESTAS ARTÍSTICAS Y
PROYECTOS CULTURALES.....3

AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA
SOCIAL “LISTAS Y LISTOS PARA LA ESCUELA
2026”9

Guadalajara, Jalisco, 29 de mayo de 2026

DICTAMEN TÉCNICO DE RESULTADOS
LA CULTURA LATE, EJERCICIO 2026
Modalidades: Propuestas artísticas y proyectos culturales

La Dirección de Cultura de Guadalajara y la Coordinación General de Construcción de Comunidad por conducto de su titular, con fundamento en lo previsto por los artículos 145 y 152 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; y en el numeral XI de las Reglas de Operación del programa La Cultura Late, ejercicio 2026, emite el dictamen de resultados de la convocatoria La Cultura Late para la modalidad: Propuestas artísticas y proyectos culturales.

Antecedentes

1. El pasado 30 de enero de 2026, se publicaron en la Gaceta Municipal las Reglas de Operación del programa La Cultura Late para el ejercicio fiscal 2026, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la diversidad cultural mediante el impulso de proyectos innovadores que, estimulen la creatividad, procesos comunitarios y actividades locales en beneficio de agentes culturales y asistentes a eventos de índole cultural en Guadalajara.
2. En el numeral VIII de las Reglas de Operación del programa La Cultura Late se detallan las diferentes modalidades de apoyo dentro del programa, siendo estas: Fiesta de la Música, Propuestas artísticas y proyectos culturales, Propuestas para el desarrollo de talleres especializados, Parajes. Visionario de artistas emergentes y Producción de proyectos curatoriales.
3. En el numeral IX de las Reglas de Operación del programa La Cultura Late se menciona que se otorgarán montos o apoyos durante el ejercicio fiscal 2026 en una sola emisión.
4. En cumplimiento a lo mencionado en el numeral XI.III de las Reglas de Operación del programa La Cultura Late, ejercicio 2026, el día 11 de marzo de 2026 se hizo pública en la Gaceta Municipal de Guadalajara la convocatoria programa La Cultura Late, dirigida a personas gestoras culturales, artistas, creativos, promotores, creadores u otras personas con residencia en el Municipio de Guadalajara y que cuenten con una propuesta artística, creativa o cultural viable para desarrollarse en la ciudad.
5. De acuerdo con la convocatoria, el periodo de recepción de solicitudes tuvo lugar desde el día de su publicación hasta las 23 horas 59 minutos (tiempo del centro de México) del martes 31 de marzo de 2026 en registro virtual y hasta el viernes 27 de marzo de 2026 a las 17:00 horas para la entrega de expedientes de manera presencial.
6. Se recibieron un total de 323 (trescientos veintitrés) proyectos para la convocatoria La Cultura Late, ejercicio 2026, en sus diferentes modalidades. En específico, para la modalidad de *Propuestas artísticas y proyectos culturales* se presentaron 108 (ciento ocho) proyectos de los cuales 68 (sesenta y ocho) resultaron viables de revisión cualitativa, ya que 2 (dos) proyectos se

presentaron fuera del horario establecido en la convocatoria, 3 (tres) se encontraron como registros repetidos y 35 (treinta y cinco) con documentación incompleta.

7. Con base en el numeral XI de las Reglas de Operación del Programa La Cultura Late, ejercicio 2026, las propuestas fueron evaluadas con base en los criterios de selección: La experiencia de la o las personas solicitantes; la relevancia y pertinencia de la propuesta; la coherencia integral del proyecto; la creatividad e innovación; el compromiso con la comunidad y el entorno; la diversidad; y la congruencia presupuestal. Además de dichos criterios, el otorgamiento de los apoyos quedó sujeto a la existencia de suficiencia presupuestal para su asignación y a la meta de apoyos mencionada en las Reglas de Operación del Programa.
8. Una vez revisados todos proyectos, el Comité Dictaminador se reunió el viernes 29 veintinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis para emitir el presente dictamen en el cual se detallan los siguientes:

RESULTADOS

Primero. Conforme a los criterios de selección y los requisitos solicitados estipulados en la convocatoria y en las Reglas de Operación del programa La Cultura Late, ejercicio 2026, para la modalidad de: Propuestas artísticas y proyectos culturales, resulta procedente otorgar apoyo a las siguientes 38 (treinta y ocho) personas por un monto total de \$1'449,600,00 (un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), con base a la distribución de la siguiente tabla.

#	Folio	Modalidad	Nombre	Proyecto	Monto
1	022	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Óscar Roberto García Soto	Santa Cecilia Beat Lab.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
2	027	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	María Guadalupe Angel Rubio	Todas las Cosas Brillantes.	\$38,000.00 (treinta y ocho mil pesos 00/100 m.n.)
3	031	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Alberto Vargas Flores	Talleres de expresión cultural comunitaria; Camino al Mictlán.	\$37,500.00 (treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
4	034	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Jorge Tadeo Gutiérrez Sada	COSAS RARAS de Legom.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
5	042	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	César Eduardo Díaz Rodríguez	Tlachia - La belleza está en los ojos del que mira-.	\$33,000.00 (treinta tres mil pesos 00/100 m.n.)
6	043	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Cristian Adrián Bravo Ruiz	Seguir esperanza como girasol al sol.	\$39,105.00 (treinta y nueve mil ciento cinco pesos 00/100 m.n.)



7	051	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Carlos Emmanuel González Medina	VAQUEER. TEJER EL PRESENTE - COLABORATORIO DE INTERVENCIÓN GRÁFICA.	\$37,306.00 (treinta y siete mil trescientos seis pesos 00/100 m.n.)
8	063	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Alejandro Ihonatan Ruiz Rivera	Cuenteando.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
9	072	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Margarita Vega Ochoa	Taller de Gráfica Comunitaria. Colonia Atlas.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
10	089	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Rocío del Carmen Martínez Soto	Postales íntimas	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
11	091	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	César Eduardo Sevilla Ramírez	Todas somos hermanas: cuerpos que resisten, se nombran y se acompañan.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
12	092	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	María Jose Ramos Lemus	Cartografías: Guadalajara como territorio sintiente.	\$33,500.00 (treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
13	097	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Gabriel Alejandro Pimentel Treto	El Fandango de las Pitayas. Concierto Didáctico para Infancias.	\$39,900.00 (treinta y nueve mil novecientos pesos 00/100 m.n.)
14	121	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Gabriela Alejandra Pescador Hernández	¡No oigo nada, soy de palo tengo orejas de pescado! Espectáculo de clown para los inadaptados.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
15	139	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Jorge Alejandro Rodriguez Serratos	Club Fuera de Lugar.	\$39,788.00 (treinta y nueve mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)
16	153	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Ángel Omar Corona González	O-TRES. Divertimento escénico en espacios alternativos.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
17	157	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Alondra Anadary Barba Ramírez	Hacia un Guadalajara Intercultural.	\$39,970.00 (treinta y nueve mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n.)

18	158	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Juan Daniel Limón Jiménez	Proyecto Apocalíptico.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
19	166	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Óscar Edwin Aceves Ramírez	La percusión contemporánea en Guadalajara.	\$35,800.00 (treinta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)
20	183	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Susana Romo Morales	Nantli, la tierra espera.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
21	188	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Olga Valencia González	Pedro, el rojo.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
22	193	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Cristina Martínez Cornejo	"La feria de los cuentos".	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
23	197	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Ariana Rubí Armendáriz Vallarta	Ambarillo. Cuentacuentos, manualidad y jardín en familia.	\$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.)
24	201	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Genésis Gisela Velasco Hernández	Encuentro Internacional de las Artes Populares (EIAP) "En la Orilla".	\$39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 m.n.)
25	202	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Cynthia Gómez Bordes	Pasaje Maíz	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
26	217	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Ivonne Ilse Martínez Castro	Un extraño paquete ¡Pero a tiempo! Unipersonal de clown.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
27	232	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Bianca Xitlali Morales Ángeles	Mi lugar en el mundo.	\$38,717.00 (treinta y ocho mil setecientos diecisiete pesos 00/100 m.n.)
28	237	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Arlen Luzvida Larios Ponce	"María Inés al revés, no todo es como parece".	\$34,800.00 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)
29	239	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Adriana Arroyo Morales	Variedades en Movimiento: Laboratorio de Arqueología Audiovisual en el LARVA.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)



30	241	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Judith Monserrat Preciado Rea	Leonora: Bestiario del Umbral.	\$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)
31	257	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Alexa Michelle Luquín Ávalos	El futuro se acerca y decidir apesta.	\$27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100 m.n.)
32	259	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Luis Fernando Montoya Berumen	"RELATOS DE MEMORIAS FOTOGRÁFICAS DE LA INFANCIA EN EL BARRIO BALCONES DEL CUATRO".	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
33	261	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Flor Carolina Barrera Alonso	Resonancias de Arcilla: Talleres de creación de instrumentos sonoros de barro.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
34	275	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Conrado Morales Hernández	Bien De Noche De Danza con CALICHE en Paisajes Públicos.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
35	277	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Luis Uriel Orozco Salamanca	Volar debajo del agua,	\$39,139.00 (treinta y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 m.n.)
36	282	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Gabriela Moncada Sánchez	Cultura autista: traducciones colectivas de la experiencia.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
37	295	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Ninfa Judith Ortega Osnaya	Pausa en movimiento: Familias que habitan la Ciudad.	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)
38	306	Propuestas artísticas y proyectos culturales.	Alejandro Naim Alfaro Cornejo	Sonata sin fronteras. Música para cuerdas del continente americano.	\$37,075.00 (treinta y siete mil setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Segundo. La Dirección de Cultura de Guadalajara, en coordinación con las personas responsables de los proyectos y propuestas seleccionadas, desarrollarán una programación para conformar una oferta cultural dirigida a la ciudadanía, priorizando la accesibilidad y la amplia difusión de las actividades y acciones propuestas. Así mismo, dará seguimiento a cada uno de los proyectos derivados de este dictamen. Es importante destacar que todos los proyectos tienen aportaciones valiosas, la no selección de algunos de ellos no limita ni descalifica su valor cultural, ya que se cuenta con recursos limitados.

Tercero. Se instruye a la Dirección de Cultura de Guadalajara para que notifique a las personas beneficiadas.

Cuarto. Los apoyos se entregarán a la persona responsable en una sola exhibición dentro del ejercicio fiscal 2026 dos mil veintiséis, para ello, la Dirección de Cultura de Guadalajara realizará las gestiones administrativas correspondientes para que se realice la entrega, la cual estará sujeta a contar con la documentación que se menciona en el numeral XV de las Reglas de Operación del programa La Cultura Late, ejercicio 2026.

Quinto. La documentación enviada vía digital queda en guarda y custodia de la Dirección de Cultura de Guadalajara.

Sexto. En términos del numeral XI.II de las Reglas de Operación del programa La Cultura Late, ejercicio 2026, los casos no previstos podrán ser resueltos por el Comité Dictaminador.

COMITÉ DICTAMINADOR

(Rúbrica)

Carlos Alberto González Martínez
Director de Cultura.
Presidente del Comité Dictaminador.

(Rúbrica)

Minerva Monjaraz Juárez
Responsable del Área de Validación y Seguimiento.
Representante de la Coordinación General de Construcción de Comunidad.

(Rúbrica)

Mario Alberto Limón Carranza
Gestor cultural, con experiencia en la generación de contenidos culturales y artísticos y encargado del área de Creatividad y Talento Cultural de la Dirección de Cultura.

(Rúbrica)

Mónica Marcela Guzmán Espinosa
Encargada del Globo, Museo de la Niñez de Guadalajara de la Dirección de Cultura de Guadalajara, en representación de José Enrique Aceves Muñoz.

(Rúbrica)

David Enrique Bernal Dorantes
Representante de la Tesorería Municipal de Guadalajara.

(Rúbrica)

Dante Rosales López
Representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara.

El Gobierno Municipal de Guadalajara a través de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad por conducto de su titular, con fundamento en lo previsto en los artículos 145 y 152 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; y los numerales de las Reglas de Operación del Programa “Listas y Listos para la Escuela” para el ejercicio 2026 (en lo sucesivo las Reglas de Operación), emite la siguiente:

**AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA
PARA ENLACES VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA
“LISTAS Y LISTOS PARA LA ESCUELA” EJERCICIO 2026 MODALIDAD B**

Dirigida a personas mayores de edad que habiten en Guadalajara y que deseen colaborar como enlaces voluntarios, apoyando en labores logísticas requeridas para la entrega de paquetes escolares dentro de los planteles educativos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en el Municipio de Guadalajara, interesadas en obtener un **apoyo económico de hasta \$2,000.00 M.N. (dos mil pesos) por entrega**, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y en las Reglas de Operación del Programa “Listas y Listos para la Escuela” Ejercicio 2026 Modalidad B y que presenten su solicitud para participar en el mismo, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA.OBJETIVO: Incentivar el apoyo de participantes de la comunidad educativa, mediante la participación voluntaria y en corresponsabilidad durante las actividades logísticas y de entrega en el ciclo escolar 2026-2027

Hasta 1,200 personas mayores de edad que habiten en Guadalajara y que deseen colaborar como enlaces voluntarios del Programa “Listas y Listos para la Escuela” Ejercicio 2026 Modalidad B, apoyando además en labores logísticas requeridas para la entrega de paquetes escolares dentro de los planteles educativos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en el Municipio de Guadalajara.

SEGUNDA. DE LOS PARTICIPANTES.

MODALIDAD B

Dirigida a personas mayores de edad que habiten en Guadalajara y que deseen colaborar como voluntarios de enlace, apoyando además en labores logísticas requeridas para la entrega de paquetes escolares dentro de los planteles educativos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en el Municipio de Guadalajara.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”



TERCERA. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS.

MODALIDAD B:

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- Radicar en el Municipio de Guadalajara

REQUISITOS

- Documento de identidad vigente tales como INE, pasaporte y/o carta de identidad emitida por el municipio.
- Comprobante de domicilio dentro del Municipio de Guadalajara, con vigencia no mayor a tres meses tales como CFE, servicio de teléfono fijo, servicio de internet, SIAPA y/o carta de residencia expedida por el municipio.
- Formato de solicitud de registro y "Carta bajo protesta de decir verdad" respecto de la veracidad de la información y la documentación proporcionada.

**CUA
RTA**

**REG
ISTR
O.**

**MO
DAL
IDA
D B**

El
regis
tro

iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y **se mantendrá abierto de forma indefinida**, condicionado estrictamente a que se presente primero cualquiera de los siguientes factores:

1. **Disponibilidad Presupuestal:** Hasta agotar el techo presupuestal de \$2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos) destinado a esta modalidad.
2. **Actividades Operativas:** Mientras exista la necesidad de apoyo logístico y se realicen las entregas en los planteles educativos (pudiendo participar hasta en 2 entregas por año por voluntario).
3. **Topo de Beneficiarios:** Hasta alcanzar el límite de 1,200 enlaces voluntarios establecido en la población objetivo.
4. **Vigencia del Programa:** Teniendo como fecha límite máxima el 31 de diciembre de 2026.

Las solicitudes deberán ser entregadas de manera física en las instalaciones de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad en las oficinas de la Dirección de Programas Sociales con domicilio en Av. 5 de febrero 249, Colonia las Conchas, Código Postal 44460, en donde se deberá entregar la información y requisitos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



Solo se recibirán las solicitudes que sean presentadas en tiempo y forma, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y en las Reglas de Operación del Programa

QUINTA. DICTAMEN. Dado que la presente convocatoria se mantendrá abierta de forma indefinida, el Comité Dictaminador deberá sesionar de manera periódica con el fin de autorizar los bloques de nuevos registros al padrón de beneficiarios como Enlaces Voluntarios del programa “Listas y Listos para la Escuela” Modalidad B.

Adicional a lo anterior el programa confirmara la participación como enlaces voluntarios mediante correo electrónico que haya señalado al momento de su registro.

SEXTA. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO. Las personas adultas que participan como “Enlaces Voluntarios” en las actividades logísticas de entrega del material previsto en la modalidad A, podrán recibir hasta \$2,000.00 (dos mil pesos) por “entrega”, pudiendo participar en 2 entregas por año, siempre que exista disponibilidad presupuestal. En caso de que exista una menor demanda de personas beneficiarias.

SÉPTIMA. DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. Esta modalidad iniciará a partir de la publicación de las Reglas de Operación en la Gaceta Municipal de Guadalajara, y concluirá el 31 de diciembre del 2026 y/o hasta agotar el techo presupuestal. El techo presupuestal para esta modalidad será de hasta \$2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos).

OCTAVA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. Para el manejo de los expedientes que se formen con motivo de la presente convocatoria del Programa Listas y Listos para la escuela, además de cualquier otro dato personal recabado con motivo de su instrumentación, se estará a lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de acceso a información pública, y de protección de datos personales. Los pormenores relacionados con ello pueden ser consultados en el Aviso de Privacidad publicado en el portal oficial: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>

NOVENA. CASOS NO PREVISTOS Con el numeral XI.III.I de las Reglas de Operación en cualquier controversia en la interpretación y aplicación de las presentes Reglas de Operación, o situación no prevista en las mismas, será el Comité Dictaminador el facultado para resolverlo.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”



ATENTAMENTE

Gobierno Municipal de Guadalajara

Carmen Julia Prudencio González

Coordinadora General de Combate a la Desigualdad

Maria del Carmen Bayardo Solórzano

Directora de Programas Sociales Municipales

Para más información y dudas:

Carmen Julia Prudencio González, Coordinadora General de Combate a la Desigualdad de Guadalajara / María del Carmen Bayardo Solórzano, Directora de Programas Sociales Municipales de Guadalajara / Jefatura del Programa Social Listas y Listos para la escuela al domicilio: Av. 5 de febrero 249, Colonia Las Conchas, Código Postal 44460 / Teléfono de la Unidad 33 36 69 13 00 / Ext. Jefatura 1484 o/y al correo electrónico: listosparalaescuela@guadalajara.gob.mx así como las reglas de operación del programa disponibles en la página web: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/gacetamunicipal2026>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

